

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre, 4.25
Portugal, trimestre, 5.00
Demás países extranjeros, 9.00
Número atrasado, 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 86.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0.25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1.00 peseta la línea.
Gacetas en 3.ª plana, 0.50 peseta la línea.
Comunicados, 1.00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta: 2.580
Cambios y propaganda: 150

TOTAL... 2.730 ejemplares

PLANES DE REFORMA

El folleto de don Manuel Girona

El banquero catalán don Manuel Girona, ha publicado un folleto que lleva por título 'Presupuesto para la regeneración de la patria, bajo el principio fundamental de la unificación de la deuda pública'...

La parte más curiosa del proyecto del señor Girona, es la referente a la deuda pública en la cual indica que deben hacerse modificaciones radicales y de trascendencia.

El autor del plan para unificar la deuda pública:

La deuda perpetua al 4 por 100 exterior, que en la actualidad representa un capital en números redondos de 1.971 millones, se convertirá en un título unificado de 110 pesetas, importando el capital de dicha deuda cuando sea unificada, 2.207 millones.

Deuda amortizable al 4 por 100, 1.529 millones, 120 y 1.836 millones. Aduanas al 5 por 100, 440 millones; 140 y 610 millones.

Ultramar: Obligaciones Filipinas al 6 por 100, 194 millones; 160 y 202 millones.

Bienes de Cuba al 6 por 100, 580 millones; 120 y 696 millones. Bienes de Cuba al 5 por 100, 390 millones; 100 y 390 millones.

Las deudas pendientes de la guerra se calculan en 1.500 millones, y calculando al 6 por 100, importaría el capital 2.500 millones.

setas que serán los ingresos para el presupuesto del año 1900. Además de estos aumentos podrán obtenerse otros por efecto del estudio e implantación de otros nuevos impuestos que se exigirán a los monopolios.

Termina el proyecto, haciendo estados comparativos de lo que obtendrán los tenedores de la deuda pública por cada 100 pesetas de capital, de los cuales resulta que la deuda quedará unificada y libre de todo impuesto a los 90 años y los tenedores cobrarán mucha más renta que en la actualidad.

El resto del folleto trata de la supresión de algunas ministerios, suspensión de obras públicas y gastos importantes de guerra y marina, en tanto que se norman las rentas, creación de trece regiones en vez de las actuales provincias, reducción a tres de las actuales universidades y otros proyectos de esta índole, en los que hay mucha diferencia de proporción en un intento de realizarlos con las responsabilidades y conocimientos prácticos de las cosas que a él ejerció el gobierno.

En virtud de los citados artículos pueden obtenerse grandes economías, suprimiendo el erario de 18.225.000 pesetas, por conservación y reparación de carreteras, servicio que pasará al cargo de las Diputaciones provinciales; (0,001 por ciento).

Aumentar unos 10 millones de los mozos que se reclutan de servicio militar, para los cuales se establecerá la casa de cuartos, que durante tres años contribuirán en cada uno a razón de 220 pesetas la primera, 175 la segunda, 125 la tercera y 75 la cuarta.

A la riqueza mobiliaria por concepto de acciones y obligaciones de corporaciones, bancos, ferrocarriles, sociedades de crédito, rentas, etc., suprimiendo las pequeñas gabelas que pagan, debe exigírseles un 10 por 100 que dará un nuevo ingreso de 36 millones.

Estas economías y nuevos ingresos forman un total de 936.816.890 pesetas.

alto y la mano colocada tras el oído, las estrofas que el vate está recitando. El poeta aparece, en pie, negligente, vestido de levita y gabán, con un puñado de este págelo hacia atrás, con quietud, un tanto adelantada, mientras con la derecha simula un ademán de acción.

El rostro, un poco inclinado hacia las cuartillas, es de gran parecido y refleja, admirablemente, aquella sonrisa emocionada, benévola y expresiva, que era la habitual llamada del genio en el extimo vate cada vez que leía poesías en público.

Ambas figuras son majestuosas, sencillas; la del poeta, de una naturalidad encantadora; la de la poesía, delicadamente alegórica, como corresponde a la severidad de asilla, donde más se piden frutos que en flores, a pesar de ser la patria de los poetas castizos y no solamente españoles.

LOS PRESUPUESTOS

(POR ENCUERFO)
(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.-9.50 m.

Ante gran concurrencia de diputados y en medio de la mayor expectación, ayer tarde recitó en el Congreso el ministro de Hacienda a los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1899 a 1900.

Importan los gastos 937.930.414 pesetas y los ingresos 930.000.415, de suerte que aparece nivelado con un superávit de unas 700.000 pesetas.

Entre los impuestos de reciente creación figuran el sobre las utilidades, la alcabala y los azúcares y alcoholes, introduciéndose importantes reformas en los de timbres, cédulas personales, derechos reales y consumos.

Además de las Cubas y Filipinas se suprime la amortización del Amortizable y de las Aduanas, emitiéndose una nueva deuda al 5 por 100 para li-

quidar la flotante y las obligaciones del Tesoro y los pagarés de Ultramar.

Todos los nuevos proyectos han pasado a la Comisión de presupuestos, por haberse acordado no hacer designación de comisión especial para ninguno de ellos. -Rodrigo.

VECINDAD CIVIL

Es de indudable interés el real decreto publicado en la 'Gaceta', referente a la vecindad civil; me refiero que a la idea de su parte dispositiva, si quiera sea ligeramente.

Ordénase que las manifestaciones a que se refiere el art. 15 del Código civil, se extiendan en el libro del Registro que en lo sucesivo se denominará de 'ciudadana y vecindad civil', debiendo los encargados del Registro expedir certificado a los efectos, y los jueces municipales notificar estas a la dirección de los registros, con la que se consultará cualquier duda que surja.

El plazo de diez años fijado en el párrafo 5.º del art. 15 del Código se contará con sujeción a las siguientes reglas, que serán de aplicación a las provincias y territorios que tienen diversa legislación civil:

- 1.ª Para los que a la publicación de la adición reformada del Código civil se hallaren residiendo en provincias o en territorios que no sean de origen n.ºcimiento, sin haber ganado en ellos vecindad civil o en arrego al derecho antiguo, desde el 17 de agosto de 1899.
2.ª Para los m.ºres de edad no emancipados legalmente, desde el día que cumplan la mayor edad con arrego a la legislación a que estaban sometidos al tiempo del fallecimiento de sus padres.
3.ª Para los dementes y pródigos declarados por sentencia firme, desde que en virtud de declaración judicial haya cesado la causa de su incapacidad.

ESTATUA DE ZORRILLA

El proyecto de Carretero

Muy brevemente se principia en el proyecto de estatua de Zorrilla, que el poeta más amado y arrancó los sentimientos más típicos de un artista.

Entendiendo tal vez muy oportunamente, que la ordenación de Granada fue algo así como la apoteosis de Zorrilla, sus amigos proponen recordar el estilo mediante formas poligonales de ocho lados, que forman la base del pedestal.

Seoría una réplica del mismo sentimiento una vaporosa expresión figurativa del poeta, que escucha con el oído atento a lo

eisión del tribunal; antes bien, censuraba sin reparo las obras que habían sido en él muy aplaudidas.

La marquesa me hizo maestra sala de su casa. Era incumbencia de mi empleo arreglar el cuarto de mi nueva ama para recibir las gentes, disponiendo almohadones para las damas, sillas para los caballeros, y cada cosa en su respectivo sitio; quedandome después en la antesala para anunciar e introducir a los que llegaban.

El primer día conforme yo los iba introduciendo, el ayo de pajes, que casualmente se hallaba entonces conmigo en la antesala, me los pintaba graciosamente.

Llamábase Andres de Molina, el tal ayo, y aunque era naturalmente serio y un tanto, no le faltaba entendimiento.

El primero que se presentó fue un obispo; anuncié su venida, y después que hubo entrado, me dijo el maestro de pajes: ese prelado es de un carácter bastante gracioso.

Tiene algún valimiento en la Corte, mas no tanto como quiere persuadir.

Orrecese servir a todos, y a ninguno sirve. Encontré un día en la antecámara del rey, un caballero que le saludó. Dijo que el obispo, hizole mil cumplimientos; le cogió la mano, apretóselas, y le dijo: soy todo de V. S.; no me niegue el favor de acreditarle mi amistad, pues no morirá contento si no logro alguna ocasión de servirle.

Correspondióle el caballero con expresiones de reconocimiento, y apenas se había separado, cuando el obispo volviéndose a uno de los que iban a su lado, le dijo: quiero conocer a ese hombre, y si no me acuerdo quien es; solo tengo una idea confusa de haberle visto en alguna parte.

Poco después del obispo se dejó ver un señorito, hijo de cierto grande, a quien nice entrar inmediatamente en el cuarto de mi señora ama.

Así que entró me dijo el señor Molina: este señorito es también un ente raro.

Va a una casa sin otro fin que el de tratar con el dueño de ella de negocios de importancia. Esta en conversacion con él una ó dos horas, y se marcha sin haber hablado, siquiera una palabra sobre el asunto a que había ido a dicha casa.

A este tiempo viendo el ayo de los pajes llegar a dos señoras, anunció: vé aquí a doña Angela de Penafiel y a doña Margarita de Montalvan.

Quedé mortificadísimo al ver que mi celo había redundado en mi perjuicio.]

Maldije mil veces a Eufrasia, y lamenté la flaqueza de don Gonzalo en haberse dejado dominar de ella.

No dejaba tampoco de conocer el buen viejo, que en despedirme de su casa, sólo por complacer a su dama, no hacía la acción más honrosa.

Para honestar su poco espíritu, y al mismo tiempo hacerme tragar mejor la píldora, me regaló cincuenta ducados, y él mismo me condujo el día siguiente a casa de la marquesa de Chaves.

Díjole en mi presencia que yo era un mozo de nuevas prendas; que él me quería mucho; pero que por ciertos respetos de familia se veía precisado a su pesar a quedarse sin mí, y le suplicaba con el mayor encarecimiento me admitiese de criado.

Desde aquel punto me recibió la marquesa, y yo me ví de repente con nueva ama y en nueva casa.

MEJORIA DE GAMAZO

(POR TELEGRAMA)
(De nuestro corresponsal especial)

Gamazo ha pasado muy tranquila la noche última, habiendo dormido largos ratos, ido al baño y...

NUESTRA REGION

LEON. Los accionistas de la luz eléctrica se reúnen mañana para tratar de la instalación de un ramal eléctrico desde Palanquinos a Valencia de Don Juan.

SEGOVIA. El diputado por Cuellar, señor Sánchez de Toledo, ha recibido del Excmo. Sr. ministro de Gobernación la cantidad de 3000 pesetas del fondo de ayudas...

AVILA. El tren correo de Madrid llegó ayer con cerca una hora de retraso por conducir algunos viajeros más que de ordinario...

PALENCIA. Ayer tarde salió para Madrid el señor Obispo de esta diócesis y senador eclesiástico por la provincia de Burgos...

ZAMORA. Les ha sido concedida licencia trimestral á 105 soldados de las

dos compañías del regimiento infantería de Toledo, de guarnición en esta capital. Ha experimentado notable alivio en su enfermedad el Alcalde don Dionisio Caldevilla.

VALLADOLID. Por ausencia del Comandante en jefe de esta región señor Suárez Valdés ha quedado encargado del mando el general de división don Amós Quijada...

—Ayer por la tarde se sintió repentinamente enferma la demandada del convento de religiosas Calderonas situado en a calle de Teresa Gil, agravaó dese en tales términos que falleció al poco rato.

—Ha sido nombrado en nombre de la parroquia de San Nicolás de esta capital el doctor don Teodoro Leñer González, que desempeñaba el mismo cargo en la de Victoria, y para la vacante queda de hoy en adelante designado don Baltasar Sarabia...

—El joven teniente profesor de esta Academia don Francisco Abarco ha sido ascendido á capitán.

—Ayer á las diez de la mañana ocurrió un lamentable accidente en la vía férrea de la estación, al salir el tren llamado de balastro, cargado de escombros, con el objeto de efectuar la descarga de ellos en la vía muerta que se halla en el extremo de dicho punto.

Sobre la penúltima plataforma iba montado uno de los obreros llamado Alberto Sánchez, de 27 años, casado, con la tranquilidad que á estos trabajadores les es costumbre diaria.

Cuando el tren se hallaba encima de la farola del disco, debido sin duda á un desnivel del terreno descarriló la máquina vagoneta comunicando el brusco movimiento á la anterior, con cuyo motivo cayó el Alberto entre los topes de ambos coches, sufriendo varias rozaduras y magullamientos en el tobillo del pie izquierdo, salvándose milagrosamente de una muerte segura.

CRONICAS PARLAMENTARIAS

ESTADISTICA ELOCUENTE

Los datos leídos por el conde de las Almenas, en el Senado acerca de las recompensas concedidas hasta el día, por las campañas de Cuba y Filipinas y de las bajas por todos conceptos, cuyos datos tan honda impresión produjeron en toda la Cámara, según dice la prensa de Madrid llegada hoy á esta capital, fueron estos:
Recompensas.—395 menciones honoríficas.

11.296 cruces rojas.
6.800 idem pensionadas.
1.314 id m María Cristina.
3.737 e pleos.
Total, 23527, entre empleos y cruces.
(Grandísima sensación en la Cámara.)
Fallecidos en el campo de batalla:
Generales, 2.
Jefes, 17.
Soldados, 2.326.
Paisanos, 9.

A consecuencia de heridas:
Jefes, 13.
Oficiales, 91.
Soldados, 1.267.
Paisanos, 20.
Del volúto, 20.829.

De otras enfermedades ó sea de hambre (grandes ramores): 30.120.
Desaparecidos, 74.
Total, 54.821.

De estas bajas pertenecen á oficiales, 205.
—X, sabelis—continuó—qué número de instancias se presentaron pidiendo recompensas? 227.148!
Si esto no fuera triste, merecería música de Offenbach.

ODAS DE LOS YANQUESES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'20 m

Telegrafían de Nueva York que no se dá crédito en aquella capital á los asesinatos de Luna y sus compañeros, por órden del dictador Aguirre, sospechándose que tal noticia sea una añagaza para alentar á los imperialistas y contener á los adversarios de Mac-Kinley.—Rodrigo.

POLICIA FERROVIARIA

Mucho ha trabajado la prensa en España porque se atiendan con esmero en los trenes cuantos servicios son precisos á la seguridad y buen orden de los mismos, pidiendo que se establezcan en ellos las mejoras introducidas por las compañías ferroviarias extranjeras; pero, por desgracia, aunque el clamoreo de los periódicos y las quejas del público han tenido eco en la opinión, no se ha conseguido cosa mayor todavía, y quizá se se tarde bastante tiempo en lograr lo que se pide.

En Inglaterra, en Francia y sobre todo en Alemania, la policía en los trenes y el esmero ó servicio en las estaciones se hacen notar de una manera especial, siendo tantas allí las comodidades y seguridad de las líneas férreas, que pueden viajar, recorriendo enormes distancias, mueres solas, sin temor de sufrir el más insignificante contratiempo, guardas cont a toda ofensa y con la tranquilidad de no tener que temer las consecuencias del desconocimiento de las líneas, cambios, paradas, factas de equipajes, etc., etc; toda vez que el buen cumplimiento de los empleados y la exactitud en todos los servicios por lo que ha á las equivocaciones, y la esmerada vigilancia y los timbres de alarma, por lo que respecta á la seguridad personal, son bast ntes garantías para confiar á las eventualidades de un viaje cualquiera persona, por sola y débil ó inexperta que él sea.
Pero en España, donde todavía hay mucho que perfeccionar en los trenes, porque aún están sujetos á las deficiencias y defectos de lo primitivo, tenemos mucho que aprender de los extranjeros en todo lo que se refiere á policía ferroviaria, porque ni la seguridad está garantida debidamente, ni tampoco á las comodidades de los viajeros se atiende de la manera debida; prueba de ello es, y bien elocuente que por falta de inspección se ha hecho padecer á veces á algunas personas las consecuencias de los errores descuidados con craves perjuicios, que podían haberse evitado fácilmente; y prueba de ello es también, en lo tocante á la seguridad personal, que con escasa frecuencia se registran casos de atracos y de robos audaces ocurridos en distintas líneas férreas.
Bu no que el servicio de vigilancia de los trenes encomenado exclusivamente al celo de la benemérita no pueda ser muy perfecto, porque la forma defectuosa de la comunicación de unos carruajes con otros, no permita como en los ferrocarriles ex ranjeros el recorrido interior del tren en unos pocos minutos; pero no se nos negará que hay deficiencias como la de la falta de cuidado en el alumbrado de los carruajes, que se ha de ser motivo de no pocos perjuicios y de muchas molestias para la gente que viaja.
Ahora parece que el general Polavieja se propone or ar lo más pronto posible un cuerpo de trenes. Espere os hastas conocer el objeto de éste y las ventajas que reporta para juzgar tal medida.

La comisaría regia de las obras de Consegna-Almería, publica en la "Gaceta" la cuenta correspondiente al mes de Mayo último.
Importa gastado y formalizado hasta 31 del mismo 8.982.877-81 pesetas, y queda una existencia de 325.488- pesetas.

CARTERA DE NOTICIAS

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que los profesores auxiliares que hasta ahora venían disfrutando los dos tercios del sueldo del profesor cuya clase desempeñaban, en adelante no percibirán más que el sueldo que les corresponde como tales auxiliares.

Ayer sometió el presidente del Consejo á la aprobación de la Reina, un decreto reduciendo la tasa del interés legal al 5 por 100.

Un religioso de Burgos ha entregado en la estación de aquella ciudad la cantidad de 100 pesetas como restitución á la Compañía de Norte cuya suma le ha sido á él entregada por un penitente bajo secreto de confesión.

El señor Silvela ha manifestado que él es el encargado de hacer el resumen en el debate de contestación al mensaje en el Senado.

Se ha constituido en Madrid la junta de reformas de la primera enseñanza, compuesta de los señores Valera, Menéndez Pelayo, Echezaray y Saavedra, habiendo cambiado impresiones sobre los trabajos que les están encomendados.

Un agente de policía de Londres ha encontrado en una de las calles de aquella capital el cadáver de un individuo que se había degollado, valiéndose para ello de una navaja de afeitar.

Antes de matarse, el suicida escribió con lápiz en un pedazo de papel:
"Hace demasiado calor en este mundo y me voy á ver si puedo respirar en el otro."

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en vista del resultado que arroja la sumaria instruíta por la rendición de Manila, ha dictado auto de prisión contra el general Monet.
Dicho general ingresó ayer en las Prisiones militares de San Francisco.

Desde el 1.º de Julio próximo se elevarán considerablemente los precios del tabaco habano.

Los fumadores que puedan permitirse el lujo de consumir esa clase de tabaco, harán bien en apresurarse á reponer los surtidos antes de la indicada fecha.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN FILIPINAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12'25 t.

Comunican de Washington que la prensa norteamericana aconseja al

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—11'45 m.

Ha quedado dominada la huelga de los obreros de Altos Hornos.

De conformidad con los deseos de los huelguistas, ha quedado cerrada la Sociedad cooperativa creada para las fuerzas de la guarnición.

Dada la solución satisfactoria del conflicto, créese que serán puestos en seguida, en libertad los detenidos de ayer.—Rodrigo.

Que el noticiero sea el que me ha dado lugar á esta noticia en el noticiero de don Gonzalo...
No debéis tampoco de conocer el buen efecto que en vuestro ánimo produce el leer el noticiero...

CAPITULO VII

Caracter de la marquesa de Chaves y personas que ordinariamente la visitaban.

Era la marquesa de Chaves una viuda de treinta y cinco años, bella, alta y bien proporcionada.
No tenía hijos, y gozaba de tres mil ducados de renta. Nunca vi mujer más seria, ni que menos hablase.
Con todo esto era celebrada en Madrid, y generalmente tenida por la señora de mayor talento.
Lo que quizá contribuía más que todo á esta universal reputación, era la concurrencia á su casa de los primeros personajes de la corte; así en nobleza como en literatura: problema que yo no me atreveré á decidir.
Solo diré que bastaba oír su nombre para conceptuar que el que allí concurría era de un gran talento, que su casa la llamaban por excelencia el tribunal de las obras ingeniosas.
Con efecto, todo los días se leían en ella ya poemas dramáticos, ya poesías líricas, pero siempre sobre asuntos serios.
Negábase la entrada á toda composición jocosa.
La mejor comedia, ó la novela más ingeniosa y más alegre no se miraba sino con una pueril y ligera producción, que no merecía alabanza alguna.
Por el contrario, la más mínima obra seria, una oda, un soneto, una égloga pasaban allí por el último esfuerzo del ingenio humano.
Pero sucedía tal vez que el público no se conformaba con la de-

general Otis, que conserve el idioma español en los tribunales de justicia. Añade que imponer en estas circunstancias el inglés, aumentaría en los tagalos la desconfianza con que ya tratan á los yanquis.—Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18

Sección primera.—Mañana se verá ante el tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra José Hernández Sánchez, por robo. Ponente, señor García; abogado, señor Cáceres; procurador, señor Estal.

Sección segunda.—Vista, también en juicio por jurados, de la causa seguida en el Juzgado de Seguros contra Luciano de los Dolos, por robo. Ponente, señor Revés; defensor, señor Estelita; procurador, señor Maldonado.

SOBRE LO DE MONTJUICH

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—12 40 t.

Anúnciase la celebración en esta Corte, en la próxima semana, de un meeting encaminado á que acuerde el Gobierno la revisión del proceso de Montjuich.

Los organizadores tienen la esperanza de obtener un resultado favorablemente en la campaña que emprendido.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Gervasio, Protasio, Bonifacio y Lamberto.

CULTOS.—Clerofía.—Misas rezadas desde las cinco. Continúa el mes del Sacratísimo Corazón de Jesús.

San Martín.—Al obscurecer el ejercicio josefino.

San Juan Bautista (vulgo Barbalos).—Si-gue la misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurecer, todos los días, el santo rosario.

SALAMANCA AL DIA

Pasan de entusiasmo los pueblos de esta provincia que se hallan al desahucio en las elecciones de primera enseñanza del tercer trimestre del actual año económico.

Pasado mañana 20, predicar, en el ejercicio de los tres meses de San Antonio el M. I. señor don José Fernández Campaño, Canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

Ayer terminaron en la Facultad de Filosofía y Letras los ejercicios para los grados de Licenciado.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana que finalizó el día 10 del actual mes, importaron 527 11 pesetas para el paño de los pobres y 10 para el culto.

El clausuro de la Escuela Normal de Maestros, ha informado favorablemente el expediente de dispensa de un curso libre de mercado por don José Sánchez y Henao.

En la semana próxima vendida es posible que empiece a tallarse la piedra para el monumento que ha de levantarse en la capilla del Santo (claustro de la Catedral Vieja) para conmemorar los restos del gran maestro Doyague.

Ayer obtuvieron el grado de Licenciado en Derecho, los jóvenes don José Ginoves y Morote, don Manuel Valde-trabano y Dumet, á quienes felicitaron cordialmente.

El auxiliar de la escuela de niños de Cantalapiedra don Manuel Guerra Herrero, ha obtenido quince días de prórroga para que pueda tomar posesión del cargo de maestro auxiliar de la escuela de niños de Viso del Marqués, Provincia de Ciudad-Real.

La suscripción abierta para construir un órgano que se ha de colocar en la iglesia del convento de PP. Dominicos de esta ciudad, alcanza ya la suma de 12.874 pesetas.

La Comunidad de Hijas de Jesús celebrará en los días 21, 22 y 23 del corriente en el Colegio de la Purísima Concepción, los exámenes de fin de curso á las alumnas del mismo.

Orden de los exámenes: 21 por la mañana, á las diez, los párvulos; 22, á las nueve y media, los de Santa Teresa, y por la tarde, á las cuatro, los del Divino Pastor; el 23, á la misma hora por la mañana, exámenes de ornamentos, y por la tarde, á las tres y media, música, francés y exposición de labores.

Dice la prensa de Zamora que el día 21 del actual saldrán para Pamplona por ferrocarril, los escuadrones del Regimiento de Almansa núm. 13, de guarnición en aquella capital y en Salamanca.

La prensa de Zamora da cuenta de haber dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora del exgobernador civil de esta provincia, don Saturnino Santos Ruiz Rorrilla.

El martes, 20 del actual, termina la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la V. O. T. de Carmen.

A las siete y media de la tarde se expone S. D. M. y, rezada la estación, rosario y no ea, se harán cinco visitas al Santísimo Sacramento en distintos altares, terminando con la bendición dada con el Santísimo.

Por la mañana, á las siete y media, habrá misa cantada. El domingo, después del ejercicio del Santo Escapulario se reunirá en la sala de juntas el Consejo de la Orden tanto de hermanos como de hermanas, bajo la presidencia del señor Director.

Según se desprende de un comunicado del señor Rodríguez Mignel, que publica hoy «El Adelantado», es efectivamente exacto que hace dos meses solicito y obtuvo el señor Alcalde autorización del Ayuntamiento para adquirir vacuna directamente de la ternera, y ciertamente que hasta la fecha no se ha hecho nada práctico; siquiera ha sido por la especial naturaleza de las dificultades surgidas.

El senador por esta provincia señor marqués de Ibaneta, ha sido elegido individuo de la comisión de peticiones de la Alta Cámara.

Por amenazar ruina la parte principal del local de la villa de Ledesma donde se halla instalada la escuela que dirige el profesor don José Jorge Olivares se ha trasladado este centro de educación á una de las paneras llamadas del «Salón Oriental».

Han obtenido el grado de Licenciado en la facultad de Filosofía y Letras, con la honrosa nota de sobresaliente, el presbítero don Santiago Carion Martínez y don Gonzalo Bajo Peña y en la de aprobado don Nicolas Izquierdo y Hernandez.

En la facultad de Derecho se ha licenciado, habiendo obtenido en los ejercicios del grado la nota de sobresaliente, don Eusebio Diaz Gonzalez, que es en Filosofía y Letras.

Después á todos muy enhorabuena.

También en Salamanca, como en otras capitales, empezaron á verse imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en las fachadas de las casas en que sus dueños han tenido la devoción de colocárselas.

Han quedado reparados los desperfectos causados en la iglesia parroquial de Santa Elena de Ledesma, por la tormenta del día 9.

La sesión científica que, según el reglamento, debió celebrarse el Colegio de Médicos el día 4 del actual y que no se realizó por causas imprevistas, tendrá lugar el primer domingo del próximo Julio, en el salón de grados de la Universidad.

La conferencia, estará á cargo del doctor señor Baz Iglesias, presidente de dicho Colegio.

Ha hecho su solemne profesión religiosa en el Convento de M.M. Carmelitas descalzas, de Peñaranda, la joven novicia portuguesa, que lleva en el claustro el nombre de María del Carmo del Niño Jesús.

Nuestro amigo y paisano el empleado en la Delegación de Hacienda de Madrid con 1.500 pesetas anuales, don Celedonio Iglesias Sánchez, ha sido trasladado con ascenso á la de Barcelona, donde disfrutará el haber anual de 2.000.

Felicitemos al joven abogado, apovechado alumno que fué de esta Universidad, y á sus tíos los señores de Gurruchaga.

En la sala consistorial del Ayuntamiento de Ledesma han celebrado la primera de sus conferencias mensuales los médicos colegiados del partido disertando el presidente de la junta don Higinio García González, acerca de las enfermedades del corazón.

Además de los cinco señores que

componen la junta, asistieron 15 médicos de Villamayor, Villaseco de los Gaitos, Villaseco de los Reyes y Sando. En el mes próximo se celebrará nueva reunión, en la que disertará don Eduardo Sánchez Hernández, sobre fracturas y luxaciones.

El numeroso público que ha asistido á la función gimnástica y acrobática celebrada esta tarde en la Plaza de Toros, ha salido muy satisfecho y complacido de las difíciles y arriesgadas suertes ejecutadas por los artistas que en ella han tomado parte.

El arrojado aéreo Constantino de Silva, ha escuchado muchos aplausos; pero quien realmente ha obtenido verdaderas ovaciones, ha sido el intrepido artista Serafin Pereira de Silva, que con razón mereció los dictados del «Sanson moderno» y del «Gran Hércules» por sus difíciles trabajos de fuerza, realizados con tanta agilidad como limpieza.

LAPRENSA Y LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—15 t.

La prensa de la mañana publica largos extractos de los presupuestos y de las leyes complementarias de Hacienda.

La obra económica de Villaverde es elogiada en general por los periódicos, no obstante de que algunos le señalan defectos.

Lo que mejor efecto ha producido en la opinión ha sido el establecimiento de un 20 por 100 á todos los valores del Estado, á excepción de los estampillados en el extranjero y la rebaja á un 3 por 100 del interés de las operaciones entre el Banco y el Tesoro.

El Gobierno se halla muy interesado en la inmediata discusión de las leyes que hacen relación al cupon que corresponde pagar en 1.º de Julio próximo.—Rodrigo.

LEYES DRACONIANAS

Es sabido que en París existe la prohibición de escupir en los omnibus y tranvías, por ser de todos sabido que el bacillus tuberculoso resiste á la desecación; es decir, que después de caer á tierra actúa nuevamente en forma de polvo, mezclándose al aire que todos respiramos.

Ordenar que deje de escupirse en los carruajes públicos es empresa sumamente difícil, y solo en América, casi acontece en Boston y en San Francisco, cuantos escupen en los carruajes públicos, incurren en la multa de cien dólares, que los tribunales cobran con sumo rigor condenando además á los reincidentes á algunos días de prisión.

En Boston, últimamente, el Consejo de Higiene ha circunscrito profusamente el siguiente aviso: «El hecho de escupir en carruajes públicos es lactiva nociva.»

Para esta ordenanza ser vejatoria y draconiana; y por menos de lo que impone su texto han surgido revueltas en capitales europeas; pero es inaudable al mismo tiempo que si es peligroso escupir en los carruajes públicos, lo es también en todos los espacios y recintos en que este se congrega. Ante estas consideraciones procuramos averiguar atezorizados que medidas llegaran á formular los higienistas en nombre de la antisepsia.

De nuevo se ordena, pues, la prohibición de escupir, no solo en el interior de los carruajes públicos, tranvías y vagones de ferrocarriles, sino también en las salas de espera, en las iglesias, teatros, mercados, restaurantes, cafés y aeras y calzadas de la vía pública.

ASAMBLEA REPUBLICANA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 18.—15 t.

Han llegado á esta Corte numerosas representaciones de provincias, con el objeto de tomar parte en la Asamblea de Fusión Republicana que hoy se celebra.

El acto promete estar muy concurrido, pero existen temores que, cual otras veces, no haya unanimidad de pareceres.—Rodrigo.

EL TIEMPO

Nuboso



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica	295.54 m.
Temperatura máxima al Sol	31.4
Id. id. sombra	24.0
Id. id. mínima	9.0
Id. id. á la hora de la observación	18.8

Dirección del viento, E. flojo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista
Precios módicos.—Plaza Mayor, número 46, principal.

JACINTO NIÑO

COMERCIO DE SEDAS Y MERCERIA
46—Plaza Mayor—46

Últimas novedades para la presente estación.—Superiores corsés forma francesa.—Especialidad en artículos para modistería.—Precios baratísimos.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.
Bultos, sacos, portamantas y frascos para viaje.
Gran surtido en cinturones para señora y caballero.
Alpargatas lona superiores para campo.
Monturas y bridas de todas clases.
Guarniciones para toda clase de carruajes.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp.)
AL CIERRE
Día 16 Día 17

MADRID		
4 por 100 interior fin de mes	62.10	62.20
4 por 100 interior contado	62.10	62.20
4 por 100 exterior contado	68.25	68.10
Acciones del Banco de España	409.00	408.00
4 por 100 amortizable, contado	70.05	69.90
Acciones de la Compañía de Tabacos	269.00	270.00
Cubas viejas	68.40	68.25
Nuevas	59.40	59.50
Aduanas	91.50	90.80
Obligaciones del Tesoro	101.40	101.80
Filipinas	77.45	76.25
CAMBIOS		
Francos á la vista	20.50	22.00
Libras	80.34	80.75
PARIS		
4 por 100 exterior esp.	66.60	64.75
3 por 100 renta francesa	102.35	102.35
Cubas 86	281.00	281.00
Cubas 90	243.00	243.00
Portugueses, 3 por 100	27.10	27.10
Río tinto	127.00	127.00
4 por 100 turco	22.30	22.30
Goldfields	286.00	286.00
Nortes F. C.	209.00	209.00
Alicantes	257.00	257.00

DIARIO DE AVISOS

Matadero
Rosas sacrificadas ayer
Vacas, 8.
Terneras, 6.

Cerberos, 34.
Cabras, 00.
Peso en junto, 1 299 kilogramos.

Recaudación por consumos
Recaudación por consumos en las últimas veintit y cuatro horas.
Fleto de la Puerta de Zamora 2.651 pesetas
Paseo de la Estación, 1.082.51.
Idem Puente, 1.246.03.
Total 2.554.05 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS
Salamanca 18.

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada 22 á 23 rs. id.
Centeno á 29 id.
Guisantes á 00.
Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 80 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad de Salamanca por derecho de consumos de 1.º á 17 reales
De todo pan á 16.50
De 2.º á 16.
De 3.º á 15.
De 4.º á 14.
De 5.º á 7.50.
Menudillo y salvado 46.

(POR TELEGRAMA)

Ciudad-Rodrigo 18.—15 t.

Trigo caudal á 45 y 46 reales fanega.
Idem barbilla á 41.
Centeno á 28.
Cebada á 28.20

(POR CORREO)

Palencia 17.

Trigo de 45 á 46 reales las 92 libras.
Cebada de 24 1/2 á 25.
Centeno de 30 á 31.
Avena de 16 á 17.

Ledesma 17.

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.
Centeno de 26 á 27.
Cebada de 23 á 23.
Garbanzos de 80 á 120.

Valladolid 17.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 49.50 reales las 94 libras.
En los Generales á 46.50 y 47.
Centeno á 31.
Cebada, á 29.50 y 24.
Avena, á 14.50.
Algarrobas, sin entrada.
Harinas de 1.º 17 reales.
Dd. de T. P. 16.
De 2.º 16.
De 3.º 15.

Zamora 17.

Trigo á 46 y 47 reales fanega.
Centeno á 30 y 31.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 26 y 28.
Harinas de 1.º 16 y 1/2 rs. arroba.
De 2.º á 16.
Y de 3.º 12.

Avila 17.

Trigo de 47 á 48 reales fanega.
Centeno de 28.50 á 29.00.
Cebada de 25.00 á 26.00.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.º extra sistema cilindro, á 18.50 reales arroba. De 2.º á 18.00.
Id. 1.º S. de Piedra á 18.00.
Id. 2.º S. á 15.

CARNES Y GANADOS

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 17.
Cerdos al destete á 46 rs.
Cerdos de vida á 120.
Bueyes de labor á 1.200 rs. uno.

INTERESANTE

Se dan pasap. precios económicos, de todas las asignaturas del Bachillerato.
Oficinas de este diario, darán razón.

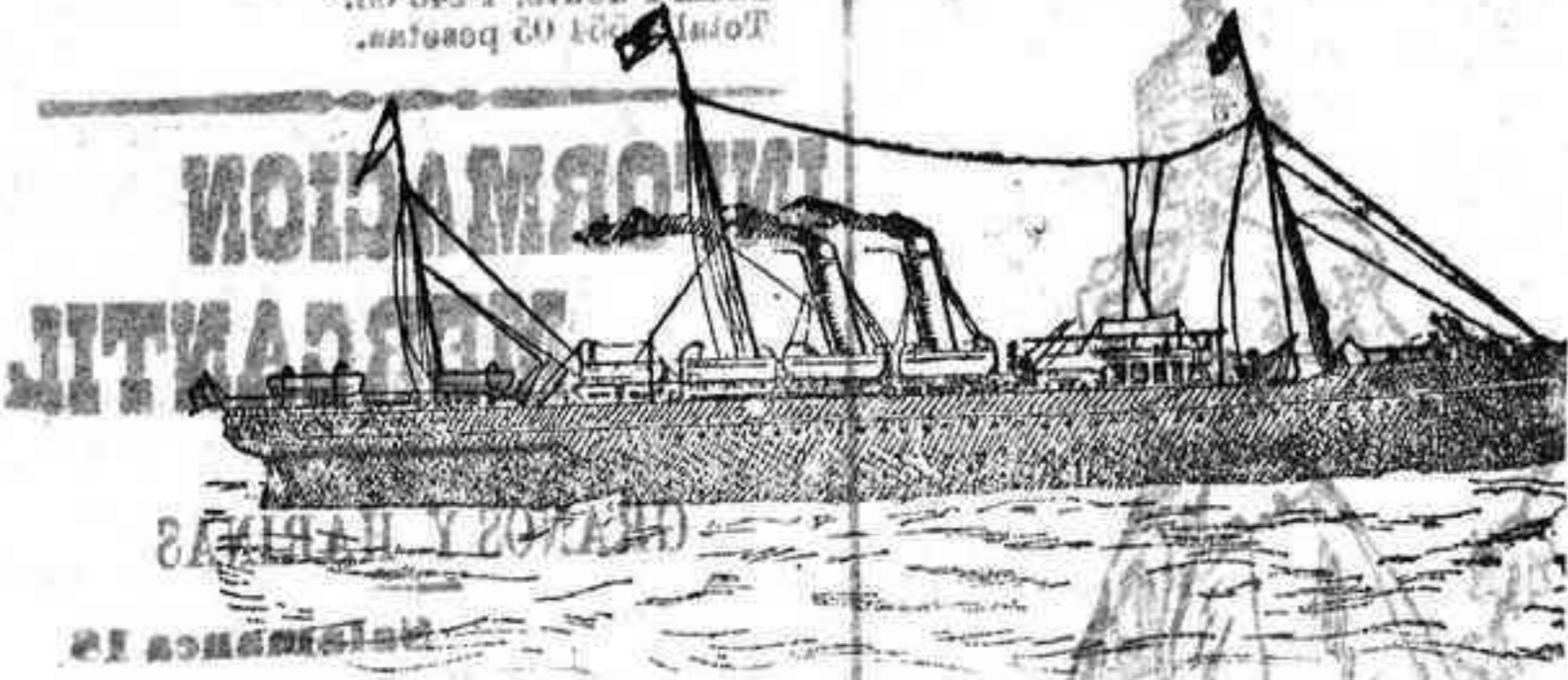
PLANCHADORA

Ha llegado á esta capital una muy hábil, que ofrece sus servicios al público salmantino, en la plazuela de Colón, número 25.
Perfección y precios arreglados y económicos.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 4 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 27 de Junio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
EBRO.—Saldrá el 5 de Julio para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal W. A. de Gev. Taxi, calle del Infante D. Enrique. 19 y 21, Oporto.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

CALLE DE...

PINEJOL

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Muy gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, abrigos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan a precios muy económicos.

AVISO

El día 1 de Junio saldrán a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Octubre de 1898, que no hayan sido retirados o renovados por sus dueños.

JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta clasificación, hacen de estas pildoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 pildoras, 10 reales.—Depósito: Hijos de Villar y P into, Plaza de la Verdura (Portales del Pan), Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

BERNARDO GACHORRO

Inmenso surtido en calzado de todas clases para la temporada actual. Precios baratísimos.

5 - Lonja de la Cárcel - 5

CYCLOS IMPERATOR

DUQUER Y C.ª, CONSTATO...
Paris.—Vende a las Sociedades, a los mismos precios que al por mayor. Magníficas bicicletas 1898. Grandes tubos 2. Pneumáticos. Catalogos gratis. 200 Fr.

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENT-MORFO del doctor La Fuente.

Frasco, UNA PESETA. Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco—2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuñoles de Manises e ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salones.

NO MAS CALENTURAS

PILDORAS ANAYA

Curan toda clase de calenturas las pildoras de ANAYA. No aseguramos al publico que sean milagrosas, lo que si garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndoles tomado.

Repatriados que sufris calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las pildoras del Ldo D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Frasco de una caja de 40 pildoras, 2 pesetas. Depósito general. Droguería: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTISIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre ANAYA, debiendo ser ANAYA. Inúgu que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en emendar tal error.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Depósito Central, MONTEA 25.—MADRID

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, tentú y dulces varios. De venta, en todas las principales confiterías de esta.

PREPARACIONES ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE S. JUAN DE SAHAGÚN

TAPIA

GENUINA

Esencia de Zarparrilla de Honduras.—Depurativa, atempérrante, anti-herpética y anti-sifítica (cual ninguna otra).

Solución Tapia de clorhidrofosfato de cal creosotada (fórmula de Pautauherge).—Cura la tos pertinaz, catarros de los bronquios, procesos tuberculosos, etc.

Odol.—Es el mejor antiséptico de la boca; frasco 1 50 pesetas.

Agua de Colonia Virginal.—Higiénica anti oftálmica y aromática por excelencia; frasco 1 y 2 pesetas; cuartil o 2 pesetas

Pildoras anti-típicas de Tapia.—Remedio eficaz contra caenturas, tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres

VINOS MEDICINALES (base de un exquisito Jerez y Málaga dulce).

Vino de quina.

Vino de quina ferruginosa.

Vino de peptona.

Vino de peptona fosfatado.

Vino de iodo tánico.

Vino de nuez de kola.

Vino de pepto-kola fosfatado.

Vino de hemoglobina.

Vino de glicero-fosfato de hierro.

Vino de lacto-fosfato de cal.

Además de las preparaciones indicadas, se elaboran otras muchas, en esta Farmacia, todas tan buenas y a la mitad de precio que sus similares extranjeras.

DE VENTA

TORO, 62, FARMACIA

SALAMANCA

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originariamente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA
CONSTIPACIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **FRANCO** adjunto en 4 Colores.
Paris, 77, LEBOY, 51, Rue des Fêtes-Champs, 51, y todas Farmacias.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.
ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS
También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 6,50 pta.caja

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea a fombreade de corcho para suelos.

PAPELES GLACIER para sustituir a los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO, reemplaza con ventaja en gusto y dinero a la pintura.

LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS y DEMÁS ADORNOS DE CARTÓN MADERA, reúnen sobe los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajosisima circunstancia de costar poquisimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura

EL PAPEL GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de
A. VALLEJO Y VALLEJO
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 19.
VALLADOLID